



Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	Espejo Ruiz Manuel		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Córdoba		
Dpto./Centro	Derecho Civil, Penal y Procesal/Facultad de Derecho y CCEE y EE		
Dirección	Puerta Nueva S/N		
Categoría profesional	Profesor Contratado Doctor	Fecha inicio	01/05/2017
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura	Universidad de Córdoba	1994
Doctorado	Universidad de Córdoba	2004

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

En la actualidad, el Prof. Espejo Ruiz es Profesor Contratado Doctor por la Universidad de Córdoba. Fue licenciado en Derecho y doctor por la Universidad de Córdoba, La tesis doctoral titulada “El contador partidor designado por el testador”. Desde el año 2002 hasta el año 2017 estuvo compaginado su actividad docente con el ejercicio de la profesión de abogado. Actualmente participa emitiendo informes y asesorando a varios despachos a través de diversos contratos de investigación de los que ha sido investigador principal. Actualmente es vocal de la Corte Provincial de Arbitraje y forma parte del patronato de diversas fundaciones a las que presta asesoramiento. Durante sus años de docencia ha sido autor de una monografía y diversos artículos en revistas de reconocido prestigio.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

1 MANUEL ESPEJO RUIZ. EXTINCIÓN, INCUMPLIMIENTO Y FORMA DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE ALIMENTOS. Revista Crítica de Derecho Inmobiliario. 772, pp. 689 - 716. 2019. Tipo de producción: Artículo

2 MANUEL ESPEJO RUIZ. CUESTIONES CONTROVERTIDAS SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE BIENES ENTRE LOS COHEREDEROS. Revista Aranzadi Doctrinal. 11, 2018. Tipo de producción: Artículo

3 MANUEL ESPEJO RUIZ. LA DISCAPACIDAD EN EL DERECHO ESPAÑOL. DELIMITACIÓN JURÍDICA. Autonomia e heteronomia no Direito da Família e no Direito das Sucessões. pp. 172 - 186. 2016. Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro
En calidad de: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

4 MANUEL ESPEJO RUIZ. LA ADQUISICION DEL DERECHO SUCESIVO DEL FIDEICOMISARIO. Actualidad Civil. 10, pp. 64 - 69. 2016. Tipo de producción: Artículo



5 MANUEL ESPEJO RUIZ. !!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!EL MANDATO POST MORTEM EN EL DERECHO CIVIL ITALIANO Y EN EL DERECHO ESPAÑOL. Nuevas orientaciones del Derecho civil en Europa. pp. 941 - 950. 2015. Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro
En calidad de: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

6 MANUEL ESPEJO RUIZ. LA PARTICIÓN REALIZADA POR CONTADOR PARTIDOR TESTAMENTARIO. (España): Dykinson, 2013. ISBN 978-84-9031-737-2
Tipo de producción: Libro. En calidad de: Autor/a o coautor/a de libro completo

7 CARMEN MINGORANCE GOSÁLVEZ; MANUEL ESPEJO RUIZ; MARÍA DEL CARMEN JIMENEZ SALCEDO. LA FILIACIÓN DESDE EL DERECHO ROMANO HASTA EL DERECHO ACTUAL. Facultad de Derecho y Ciencias Económicas Empresariales, 2012. ISBN 84.615.7395.1. Tipo de producción: Libro .En calidad de: Autor/a o coautor/a de libro completo

8 MANUEL ESPEJO RUIZ. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS. LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES: APOYO FAMILIAR Y PRESTACIONES SOCIALES. pp. 1 - 9. 2009. Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro
En calidad de: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

9 MANUEL ESPEJO RUIZ. EXPERIENCIA PILOTO EN LA ASIGNATURA DE DERECHO CIVIL I. Innovación docente en las titulaciones de Derecho y ADE. pp. 93 - 100. 2009.
Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro

10 MANUEL ESPEJO RUIZ. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE ALIMENTOS. ESTUDIOS JURÍDICOS EN HOMENAJE AL PROFESOR ENRIQUE LALAGUNA DOMÍNGUEZ. pp. 453 - 460. 2008. Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro. En calidad de: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

11 MARÍA DEL CARMEN JIMENEZ SALCEDO; CARMEN MINGORANCE GOSÁLVEZ; MANUEL ESPEJO RUIZ. LA USUCAPION EN EL DERECHO ROMANO Y EN EL DERECHO ACTUAL. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, 2008. ISBN 978-84-6080850-3 Tipo de producción: Libro

12 MANUEL ESPEJO RUIZ. MEJORAS DOCENTES EN EL MARCO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR. ACTAS DEL II CONGRESO DE INNOVACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS JURÍDICAS: HACIA EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. pp. 1 - 51. 2008.
Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro

13 MANUEL ESPEJO RUIZ. !!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA EL ARTICULO 1062 DEL CODIGO CIVIL EN LA PARTICION. Revista Jurídica del Notariado. 67, pp. 97 - 108. 2008.
Tipo de producción: Artículo

14 MANUEL ESPEJO RUIZ. POSIBILIDAD DE NOMBRAR MÁS DE UN CONTADOR-PARTIDOR: MANCOMUNIDAD Y SOLIDARIDAD. PERSONALIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICAS. 74 CONTRIBUCIONES CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. 1, pp. 439 - 447. 2005.
Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro



15 MANUEL ESPEJO RUIZ. LA CUESTION DE LA PLURALIDAD DE COMISARIOS: DESIGNACION MANCOMUNADA O SOLIDARIA. PERSONALIDAD Y CAPACIDAD JURIDICAS XXV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA. pp. 439 - 449. 2005.Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro

16 MANUEL ESPEJO RUIZ. INVALIDEZ DE LA PARTICIÓN HEREDITARIA REALIZADA POR CONTADOR-PARTIDOR POR PRETERICIÓN DE UN HEREDERO O POR INCLUSIÓN DE UN HEDERO QUE NO LO ES.LIBRO HOMENAJE AL PROFESOR MANUEL ALBALADEJO GARCÍA (TOMO I). pp. 1493 - 1507. 2004.Tipo de producción: Capítulos de libros Tipo de soporte: Libro.

17 MANUEL ESPEJO RUIZ. LIBERTAD CONTRACTUAL Y CONTRATOS ATIPICOS. Derecho y Opinión. 10, 2003. Tipo de producción: Artículo

DILIGENCIA DE REFRENDO

Manuel Espejo Ruiz (con DNI núm. 34019638Q) declara que son ciertos los datos que figuran en el presente Currículum Vitae Abreviado, asume las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que constasen en él, y se compromete a aportar las pruebas que, en su caso, le sean requeridas.